



ESTATAL | 5

Equipos de Protección Ejecutiva de Chihuahua y Fiscalía de Jalisco se coronaron campeones en la Copa Beretta 2024

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

Anulan triunfo de Jorge Hernández Araus; la dirigencia morenista califica como grave la acción del TEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

| Moneda | Venta en pesos |
|------------|----------------|
| Dólar (\$) | 19.60 |
| Euro (€) | 20.91 |
| Libra (£) | 24.58 |

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 5
AGOSTO 2024
AÑO 16 N° 5555

LA **CRÓNICA** DE HOY *en* Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Chamaquean a burócratas con solicitudes ante el SUTSPEEH

Afirma la dirigencia sindical del Poder Ejecutivo que los más de 300 empleados estatales fueron engañados, pues dichos pedimentos no existen en las instancias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Fueron sorprendidos y engañados más de 300 trabajadores de la administración estatal para solicitar su registro al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), mani-

festó el líder sindical Manlio Herrera Chagoya.

"Durante la revisión por parte de la actual dirigencia sindical del padrón de empleados del gobierno del estado, no se encontró ninguna lista de las supuestas solicitudes para integrarse al sindicato".

.3



La madrugada de este domingo perdió la vida la juez conciliadora de Epazoyucan en un accidente vial registrado en la carretera Pachuca-Cd. Sahagún, a la altura de San Fernando, en Mineral de la Reforma. Y.I.B., de 24 años viajaba un vehículo con logotipos del ayuntamiento de Epazoyucan, cuyo conductor huyó del lugar. Personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo inició la carpeta de investigación correspondiente.



El buen uso de los recursos públicos permitió destinar un presupuesto extraordinario por 500 millones de pesos para la reconstrucción de caminos y carreteras.

ESPECIAL

Van 500 mdp para vías afectadas por lluvias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Las fuertes lluvias que se presentaron en el estado de Hidalgo ocasionaron afectaciones en infraestructura carretera en 22 municipios; por ello, el mandatario estatal Julio Menchaca Salazar, instruyó que se invirtieran 500 millones de

pesos (mdp) extraordinarios para la rehabilitación de estas vías.

La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) trabaja en coordinación con las demarcaciones afectadas, en la reconstrucción de caminos y carreteras.

4

ESTATAL | 11

Ratificaría Sala Superior del TEPJF el triunfo de Movimiento Ciudadano en el municipio de El Cardonal; sentencias

REGIONES | 13

Ola de ejecuciones; en la comunidad El Valante encontraron un cuerpo sin vida acompañado de un narcomensaje

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

ANDRÉS TORRES AGUIRRE 3

RAÚL TREJO UNO

PEPE GRILLO DOS

ISIDRO CISNEROS DOS



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



POR FIN

Con una inversión de 45 millones 408 mil, 243.98 pesos y con un beneficio estimado de 256 mil 584 habitantes de la Zona Metropolitana de Pachuca, comenzó la rehabilitación del bulevar Felipe Ángeles. Los trabajos a cargo de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), iniciaron el pasado viernes 2 de agosto, fueron el fresado de la carpeta asfáltica a la altura del puente de Téllez con dirección a Pachuca.

PACHUCA

Afirman pachuqueños que el rescate del Parque de la Familia quedará como un gran pendiente del gobierno municipal. Asistentes de este domingo al lugar de esparcimiento en Pachuca, lamentaron la desatención que prevalece en el lugar, resultado de la indiferencia de dos administraciones que han dejado cualquier posibilidad de mantenimiento para este espacio. Manifestaron que la imagen que proyecta el parque es de total descuido lo que provoca que la asistencia de los pachuqueños y de habitantes de municipios cercanos se haya desplomado de manera alarmante.

CCEH

Deben seleccionar los presidentes municipales electos a personas que tengan el perfil en cada una de las áreas de la administración pública municipal para atender las peticiones y demandas de la población hidalguense, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez. Destacó que los alcaldes y servidores públicos deben estar acordes con las políticas que se aplican en cada una de las regiones del estado de Hidalgo. El dirigente empresarial comentó que el gobierno federal, estatal y municipal deben tener acuerdos que permitan un desarrollo en materia económica, social e infraestructura.

ALERTA

Las multas por no calibrar los instrumentos de medición para prestadores de servicios y comerciantes son desde los 3 mil 200 hasta los 434 mil pesos, informó la directora de la Oficina de la Defensa del Consumidor (Odeco), Italia Almeida Paredes. Personal de la Odeco visitará cada uno de los establecimientos comerciales y servicios de la zona metropolitana de Pachuca y diversas regiones de la entidad para recordarles del programa de verificación.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ELIZABETH QUINTANAR

Con el ánimo de las ferias locales, la titular de la Secretaría de Turismo, así como el personal de la dependencia a su cargo, suma las acciones de promoción para que paseantes disfruten de estas opciones en municipios, destacando claro es esfuerzo para el evento en la capital de Hidalgo.

abajo



ANGÉLICA BARRANCO

Resulta que la actual alcaldesa de Tepeapulco tiene un fuerte desafío con lo relacionado a los empleados que reclaman despido injustificado, así como la cuestión de la perforación de pozos, asimismo las quejas que se pueden escuchar desde las colonias y comunidades.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

LUNES, 5 AGOSTO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor. Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



ARMADOS EN LOS MARISCOS

Dos personas fueron detenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma, por portación de armas de fuego sin los permisos correspondientes. Mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre hombres armados dentro de un negocio de mariscos en la colonia La Providencia. Al

arribar al lugar los cuerpos de seguridad, localizaron a una mujer de 18 años y un masculino de 31 años, los cuales portaban armas de fuego. De manera extraoficial se dio a conocer que dentro del establecimiento hubo detonaciones.

Foto: Aldo Falcón.

Lunes 05 de agosto de 2024



gob.mx/conagua

Solicitan usuarios vigilancia con lupa para taxistas durante celebraciones de la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo 2024, así como la tradicional Feria de Pachuca 2024, para evitar el incremento de la tarifa única de transporte



Falso que existe una lista de solicitudes para el SUTSPEEH

ENGAÑOS

► Afirma la dirigencia sindical del Poder Ejecutivo que los más de 300 empleados estatales fueron engañados, pues dichos pedimentos no existen en las instancias

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Fueron sorprendidos y engañados más de 300 trabajadores de la administración estatal para solicitar su registro al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), manifestó el líder sindical Manlio Herrera Chagoya.

"Durante la revisión por parte de la actual dirigencia sindical del padrón de empleados del gobierno del estado, no se encontró ninguna lista de las supuestas solicitudes para integrarse al sindicato".

Manlio Herrera comentó que no hay tal documentación en las oficinas del organismo sindical y menos con las autoridades de la

Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado de Hidalgo (STPSH).

La anterior dirigencia sindical los sorprendió con el argumento que personal del Tribunal de Arbitraje y STPSH iban a supervisar que estaban en sus áreas de trabajo, lo cual era mentira.

"Supuestamente tenían un registro de 300 personas para integrarse al sindicato, lo cual fue totalmente falso, porque no hay oficios ante las autoridades estatales del trabajo y menos en el sindicato".

Puntualizó que la actual dirigencia de manera conjunta con la Secretaría del Trabajo y Tribunal de Arbitraje revisa el padrón sindical, ya que no aparecen la totalidad de los empleados de la



CERTEZAS. La actual dirigencia de manera conjunta con la Secretaría del Trabajo y Tribunal de Arbitraje revisa el padrón sindical.

administración estatal, como lo que tienen menos de 5 años y licencia sindical.

Luego de regularizar este procedimiento se habrá de presentar una propuesta de los empleados que solicitan su registro para

integrarse de manera formal al sindicato del gobierno.

Actualmente se revisan algunas plazas de defunciones que se tenían de extrabajadores del gobierno del estado, el objetivo es proporcionarlas a familiares, de lo

contrario se pueden entregar a la clase trabajadora.

El líder de los burócratas informó que se analiza el proceso de jubilación de trabajadores que ya iniciaron sus trámites, por lo cual se revisa de forma conjunta con recursos humanos y oficialía mayor del gobierno del estado.

El comité de jubilaciones verifica que cumplan con cada uno los procedimientos administrativos y expedientes de cada uno de los empleados, ya que pasa por el poder judicial y otras instancias gubernamentales.

Destacó que los trabajadores son atendidos de manera personal para la elaboración de sus expedientes y documentos que deben presentar para su proceso de jubilación.

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

El segundo informe

mente, presidenta electa, fue evidente así como generadora de beneficios para Hidalgo.

La incorporación del sector estatal de salud al IMSS-Bienestar; los anuncios de inversiones para el sector de comunicaciones y el desarrollo en dirección al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles son ejemplos claros de esa relación. Un impulso sin precedentes al sector turístico y de servicios, serán un apartado extenso en el informe del gobernador Menchaca; las nuevas directrices en la política social, el trabajo del Patronato DIFH van a acaparar reconocimiento por sus logros en estos últimos 24 meses.

El avance de la transformación en Hidal-

go no es sencillo, prevalecen muchas incertidumbres y vicios en el servicio público. En diferentes áreas de la administración, la incorporación de nuevos perfiles pretende dar impulso a un equipo que lleva años trabajando con nulo reconocimiento y son frecuentes los cambios o las rotaciones porque "hay compromisos", situación que hace crisis en una amplia curva de aprendizaje donde la relación ensayo-error deja huella, sin olvidar que existe una pelea por las plazas más altas, obviamente son las más codiciadas.

El programa social más importante del gobernador de Hidalgo se llama Rutas de la Transformación".

A través de una agenda de recorridos permanentes por los 84 municipios, el mandatario y sus colaboradores mantienen contacto permanente con la población, de esa forma tienen, sin intermediarios ni cortapisas, el "pulso" de las condiciones prevalecientes en todas las regiones.

En cada recorrido supervisan tareas, aplican nuevos recursos y entregan beneficios. Además, de cada visita surgen proyectos para más obras que son ejecutadas en estrecha coordinación con los

beneficiarios lo cual abona a la eficiente y transparente aplicación de los recursos públicos.

El segundo informe del gobernador Julio Menchaca será ejemplar en lo referente al desarrollo de Hidalgo pero la parte política será muy importante también.

Después de dos años de trabajo y luego de una elección concurrente, Hidalgo es una de las entidades que más votos apoya al triunfo de Claudia Sheinbaum. El ejemplo es el Distrito Federal I Huejutla que se ubica entre los primeros a nivel nacional con votos para la presidenta electa y los abanderados de Morena.

La aceptación de Julio Menchaca y su gobierno entre los hidalguenses fue clara al aportar más de un millón de votos a la candidata presidencial de morena; ganar los dos espacios al Senado y siete distritos federales electorales; igualmente obtiene mayoría absoluta en el Congreso Local y más de 50 alcaldías en conjunto con sus partidos aliados.

Decíamos que el mensaje político en el segundo informe de gobierno será ejemplar, pero creo el adjetivo correcto debe ser: demoledor.

RESPALDO

Inician censos para apoyos a la vivienda

■ Debido a las fuertes lluvias que se presentaron en los últimos días en la Sierra Otomí-Tepehua y Huasteca, la dirección general de Atención al Pueblo de la Secretaría del Despacho del Gobernador, se encuentra levantando censos para implementar diversas estrategias de apoyo.

Entre ellas, se encuentran: "Programa para la Ampliación de Vivienda 2024", "Programa Transformando tu Hogar", apoyos a la seguridad alimentaria e incentivos a la economía para mejorar la calidad de vida de las familias hidalguenses.

Cabe mencionar que el "Programa para la Ampliación de Vivienda 2024", consiste en la construcción de un cuarto dormitorio en el terreno del bene-

ficiario, que habiten en localidades rurales y urbanas en situación de pobreza, con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con especial atención a los que se encuentren en zonas de alta marginación, zonas de atención prioritaria o que pertenezcan a algún grupo poblacional vulnerado.

El "Programa Transformando tu Hogar", busca el mejoramiento de la vivienda a través de la gestión de subsidios para la adquisición de tinacos, calentadores solares, pintura e impermeabilizante, por un monto de hasta el 42% de subsidio para la adquisición de estos insumos. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ESPECIAL

SIPDUS

Comienza la rehabilitación en el bulevar Felipe Ángeles

■ Con una inversión de 45 millones 408 mil, 243.98 pesos y con un beneficio estimado de 256 mil 584 habitantes de la Zona Metropolitana de Pachuca, comenzó la rehabilitación del bulevar Felipe Ángeles.

Los trabajos a cargo de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), iniciaron el pasado viernes 2 de agosto, fueron el fresado de la carpeta asfáltica a la altura del puente de Téllez con dirección a Pachuca.

Serán rehabilitados cuatro tramos: el lateral de Cruz Roja en su incorporación al bulevar Felipe Ángeles.

Otros tramos contemplados son: la Glorieta 24 horas, el Tramo Puente-Colonias-Puente de Téllez en dirección México-Pachuca), y el tramo del Puente de Venta Prieta-Agencia Ford Zapata Pachuca en ambos carriles. (Staff Crónica Hidalgo)

Inversión de 500 mdp para vías afectadas por lluvias

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

► Más de 12 mil metros cúbicos de escombros; ya fueron retirados en la Sierra Otomí- Tepehua

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Las fuertes lluvias que se presentaron en el estado de Hidalgo ocasionaron afectaciones en infraestructura carretera en 22 municipios; por ello, el mandatario estatal Julio Menchaca Salazar, instruyó que se invirtieran 500 millones de pesos (mdp) extraordinarios para la rehabilitación de estas vías.

La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) trabaja en coordinación con las demarcaciones afectadas, en la reconstrucción de caminos y carreteras con la maquinaria que recientemente adquirió el gobierno del estado: retroexcavadoras, cargadores frontales, camiones de volteo, motoconformadoras, rodillos, fresadoras y tracto camiones.

"El buen uso de los recursos públicos permitió destinar un presupuesto extraordinario por 500 millones de pesos para la reconstrucción de caminos y carreteras con deterioros a causa de las pasadas lluvias, y será a través de las Rutas de la Transformación como estaremos vigilando personalmente que la maquinaria se encuentre operando oportunamente", manifestó Menchaca Salazar.

El gobernador informó que luego de supervisar algunos tramos carreteros afectados por los



MENSAJE. El buen uso de los recursos públicos permitió destinar un presupuesto extraordinario por 500 millones de pesos para la reconstrucción de caminos y carreteras.

recientes fenómenos meteorológicos, en la Sierra Otomí-Tepehua ya fueron retirados más de 12 mil metros cúbicos de escombros, por lo que estos esfuerzos continuarán para garantizar el acceso seguro a cada una de las comunidades.

En ese sentido, dio a conocer que en el municipio de San Bartolo Tutotepec se retiraron más de mil 800 metros cúbicos de desechos, gracias a la utilización de

maquinaria como motoconformadoras y retroexcavadoras en tres caminos rurales: Río Chiquito - Medio Monte, Medio Monte - Cumbre de Munidores y Santiago - San Miguel.

Mientras que en Tenango de Doria se atendió el tramo Metepec - Tenango - San Bartolo, así como en los accesos a San Francisco y San Nicolás, en donde durante 16 días, se extrajeron un total de 3 mil 200 metros cúbicos de materiales que cayeron sobre mencionados caminos.

Menchaca Salazar puntualizó que gran parte de estos esfuerzos también se concentraron en Huehuetla, pues a lo largo de 19 días de trabajo se retiraron 7 mil 600 metros cúbicos de escombro que impedían el paso en las carreteras Santa María Temaxcalapa- Huehuetla, Huehuetla - San Antonio El Grande y en 4 caminos rurales.

Finalizó competencia *Copa Beretta 2024*, sede Hidalgo

SEGURIDAD PÚBLICA

► Los equipos de Protección Ejecutiva de Chihuahua y la Fiscalía del Estado de Jalisco se coronaron campeones de esta actividad policial

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Los equipos de Protección Ejecutiva de Chihuahua y la Fiscalía del Estado de Jalisco se coronaron campeones en la competencia de tiro en la "Copa Beretta 2024".

De manera individual obtuvieron el primer lugar femenil, Priscila Suárez Bressant, del Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México (CUSAE), y en la rama varonil, Ricardo Fregoso Chávez, representante de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Durante esta justa deportiva, en la que se inscribieron más de 100 tiradores, también se premió a los tres primeros lugares de cada categoría en el estilo *shorof*,

siendo Priscila Suárez Bressant, del Estado de México, la ganadora; en tanto que el segundo sitio lo ocupó Sofía Dolores Martínez López, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro, y el tercero, Anaïd Castillo Salas, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

El primer lugar de esta modalidad varonil fue para Ernesto Gómez Escalante, del Cuerpo de Seguridad Urbana del Estado de México; el segundo sitio lo ocupó Ricardo Fregoso Chávez, de la Fiscalía del Estado de Jalisco Jalisco, y el tercero, Rodrigo Fregoso Medrano, de esa misma entidad.

En el evento de clausura, se mencionó que participaron tiradores provenientes de Chihua-



SEDE. La Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo fue la institución anfitriona de la Copa Beretta 2024.

hua, Puebla, Querétaro, Jalisco, Estado de México, Ciudad de México y del estado sede, Hidalgo, a quienes se les reconoció el ambiente de hermandad que privó esta justa.

La competencia les permitió a los participantes perfeccionar sus conocimientos, así como plantear nuevas reingenierías de mejora que, al compartirlas con sus compañeros, coadyuvarán a mejorar su desempeño profesional.

A través de la Asociación de Consejeros Agregados y Enlaces de Policía y Seguridad Acreditados en los Estados Mexicanos se mencionó que reconocimientos están avalados por 28 países y 10 agencias que conforman el organismo.

ESPECIAL

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

¿Qué hacer con la BASURA ante una INUNDACIÓN

CÚBRELA CON CAL Y DEPÓSITALA EN BOLSAS.

ENTRÉGALA AL CAMIÓN RECOLECTOR O LLÉVALA AL RELLENO SANITARIO.

MANTÉN LA BASURA LEJOS DE LOS ALIMENTOS Y DEL AGUA QUE CONSUMES.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

TEMPORADA DE LLUVIAS

Antes
Identifica las áreas seguras y las de alto riesgo de la comunidad. Guarda tus documentos personales en bolsas plásticas. Ten a la mano tu mochila de emergencia.

Durante
Conserva la calma y sigue las instrucciones. Busca tu refugio temporal más cercano en caso de que tu casa esté en peligro. Evita cruzar ríos crecidos o caminar cerca de la orilla de estos.

Después
Verifica las condiciones de tu casa. Aléjate de cables eléctricos caídos. Si tu casa resultó afectada, regresa hasta que las autoridades lo indiquen.



Si al conducir notas que el resto de automóviles va más despacio,
¡CUIDADO!
estas rebasando los límites de velocidad.



Concluye curso *La mejor versión de mí*

SEBISO

► Actividad dirigida a personas adultas mayores y que versó en el autocuidado del sector



IAAMEH. Atendió a adultos mayores durante el curso.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Personas adultas mayores recibieron de manos del titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Ricardo Gómez Moreno, reconocimientos de participación del curso "La mejor versión de mí": Un viaje transformador hacia el autocuidado y la empatía.

La actividad, impartida por el Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH), representó una experiencia transformadora que permitió a las y los presentes explorar en profundidad el propósito de vida, afrontar el duelo, comprender el poder de la

empatía y reconocer la importancia del autocuidado.

Este curso fue impartido por la psicóloga y doctorante en Ciencias del Comportamiento Saludable por la UAEH, Yessica Pérez Nájera, quien mencionó: "ha sido una travesía de aprendizaje personal y un espacio de crecimiento colectivo. A través de dinámicas enriquecedoras y reflexiones profundas, las y los participantes han demostrado un compromiso excepcional hacia su desarrollo personal".

El impacto de este curso fue muy positivo, razón por la que se replicará en diferentes CGI del estado, comenzando esta semana en el de Tulancingo.



ESPECIAL

DESCTI

Impulsan vocaciones científicas en infancias

■ La iniciativa "InnovaKids: Transforma tu Futuro" tiene como objetivo acercar a la niñez hidalguense a la ciencia, tecnología e innovación, así como promover la igualdad de género en áreas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).

Durante su estancia visitaron la Litoteca Nacional de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) sede Hidalgo y el Centro Alterno de Monitoreo del Sismológico Nacional de la Universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), donde participaron en experimentos y actividades relacionadas con la innovación y ciencias como biología, geografía y geología, etc. (Staff Crónica Hidalgo)

y niños de entre 6 y 12 años provenientes del curso de verano realizado por la Fundación Arther Salud, A. C. del municipio de San Agustín Tlaxiaca.

Durante su estancia visitaron la Litoteca Nacional de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) sede Hidalgo y el Centro Alterno de Monitoreo del Sismológico Nacional de la Universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), donde participaron en experimentos y actividades relacionadas con la innovación y ciencias como biología, geografía y geología, etc. (Staff Crónica Hidalgo)

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Durante lluvias y ciclones tropicales,

lava tus manos con agua y jabón,
¡reduce un 50%
que enfermes de diarrea!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026 | **SALUD**
SECRETARÍA DE SALUD

¿Qué hacer durante las lluvias y ciclones tropicales?

- Planea con familiares y vecinos la ruta para llegar al refugio más cercano.
- Prepara un botiquín familiar y ropa para usar en caso de emergencia.
- Procura tener tus documentos importantes en bolsas plastificadas.
- Evita inundaciones, barre la coladera más cercana a tu domicilio y manténgala libre de basura.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

HIDALGO PROVEEDOR GLOBAL



Exportaciones Históricas por:

3,849.3
millones de dólares



www.investhidalgo.mx

*Fuente: INEGI 2023

Deja precedente preocupante nulidad en Cuatepec: Morena

TRIBUNAL ELECTORAL

► El dirigente *guinda*, Marco Rico, calificó como alarmante el mensaje que envía a la sociedad el órgano jurisdiccional en materia electoral

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Consideró el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, que es un precedente peligroso y preocupante que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) anuló la contienda municipal en Cuatepec de Hinojosa por actos de violencia suscitados en la jornada de votación.

"La anulación de la elección municipal de Cuatepec de Hinojosa debido a la violencia, dejando que esta se anteponga a la voluntad popular, plantea una situación profundamente preocupante. En cualquier democracia, la integridad del proceso electoral es fundamental para garantizar que la voz del pueblo sea escuchada y respetada. Cuando las autoridades electorales permiten



DICHOS. La invalidez de la contienda que ganó el candidato de Morena y PNAH, Jorge Hernández Araus, despoja a los ciudadanos de su derecho a elegir a sus representantes.

principios básicos de la gobernabilidad democrática".

En redes sociales, el dirigente "guinda" calificó como alarmante el mensaje que envía a la sociedad el órgano jurisdiccional en materia electoral, esencialmente que la intimidación prevalece sobre la voluntad popular.

"Este tipo de situaciones envía un mensaje alarmante a la sociedad: la fuerza y la intimidación pueden prevalecer sobre el derecho y la justicia. La violencia se convierte, entonces, en una herramienta efectiva para aquellos que buscan manipular los resultados electorales, erosionando la confianza pública en las instituciones y en el propio proceso democrático".

Abundó que, la invalidez de la contienda que ganó el candidato de Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), Jorge Hernández Araus, despoja a los ciudadanos de su derecho a elegir a sus representantes y deslegitima el sistema político en su conjunto.

"Es crucial que las autoridades electorales, junto con todos los actores políticos y sociales, trabajen incansablemente para garantizar la seguridad y la transparencia de los procesos electorales. La implementación de medidas de seguridad, la educación cívica y la promoción de una cultura de paz son esenciales para prevenir que la violencia interfiera con la voluntad popular", posteó el experredista.

REVÉS

Invalida TEEH triunfo de Jorge Hernández

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Debido a irregularidades graves ocurridas en más del 40 por ciento (%) de los paquetes electorales, vulneraciones a los principios de legalidad y certeza, así como actos de violencia suscitados durante la jornada de votación, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) declaró la nulidad de los comicios en Cuatepec de Hinojosa; por otro lado, confirmó los resultados en Agua Blanca, Ixmiquilpan, Juárez Hidalgo, Jaltocán, Lolotla, Xochiatipan, Ajacuba, Tezontepec de Aldama, Atlapexco, Pacula, Metepec, Metztitlán, Nicolás Flores, Atotonilco de Tula, Zinacantan de Ángeles y Tula de Allende.

En sesión pública donde resolvieron una treintena de asuntos contra los resultados de los comicios municipales, en los TEEH-JDC-265/2024 y acumulado TEEH-JIN-033/2024, bajo la ponencia de la magistrada por ministerio de ley, Lilibet García Martínez, invalidaron el triunfo de la candidatura común "Seguiremos haciendo historia", integrada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) y la planilla encabezada por Jorge Hernández Araus.

Para analizar el asunto, el órgano jurisdiccional reconstruyó la votación mediante elementos disponibles

y aportados por representantes de partidos, legibles, no alterados, que dotaron de certeza, pruebas técnicas como fotografías del original del acta de escrutinio y cómputo, o bien, sábanas de resultados.

Entonces, de las 36 casillas afectadas, reconstruyeron la votación en 17 de ellas.

Respecto a la evaluación de 20 mesas directivas que acusaron irregularidades físicas como falta de firmas, bolsas no selladas, paquetes entregados por personas ajenas, así como vulneración en la cadena de custodia, en 12 acreditaron las diferentes infracciones señaladas.

"Se estima no hacer la recomposición con las 17 casillas que quedan, porque a ningún fin práctico llevaría, pues la violencia generalizada que llevó a la destrucción de 36 paquetes de 74, únicamente estaríamos en posibilidad de reconstruir la votación en 17 casillas, solo tendríamos la certeza en 43 casillas de las 74 y no así de 31, de ahí que en el caso concreto se sostiene que no hay condiciones de presumir la certeza de la votación depositada en 31 casillas que representan el 41.8% de los paquetes", expuso la magistrada.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

AMIGA(O) MIGRANTE

Disminuye tu caminar y actividad física de 11:00 a 15:00 horas.

¡Evita el golpe de calor!

Si presentas boca seca, mareo, fiebre, debilidad, náuseas o vómito, toma Vida Suero Oral y acude a la unidad de salud más cercana.



LA SECRETARÍA DE CULTURA EMITE:

LA CONVOCATORIA



DEL 17 DE JULIO
AL 9 DE AGOSTO
DEL 2024

CONSULTA
LA CONVOCATORIA COMPLETA
ESCANEANDO EL CÓDIGO QR



Programa Apoyos Solidarios para la Movilidad Artística 2024. Cultura en tu Municipio

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ALDO FALCÓN

ALEGATO. Karla Monserrat Hernández Cerroblanco, al no cumplir con el requisito de residencia, pues laboró fuera de la demarcación.

Ratificaría la Sala Superior triunfo de MC en Cardonal

TEPJF

► El recurso de reconsideración que promovió Partido del Trabajo no cumplió con el requisito de procedencia

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Ratificaría Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el triunfo de Movimiento Ciudadano (MC) en el municipio de Cardonal, ya que el recurso de reconsideración que promovió Partido del Trabajo (PT) no cumplió con el requisito de procedencia.

En el SUP-REC-1087/2024, el "partido de la estrella" contravirtió la sentencia del juicio de revisión constitucional SCM-JRC-95/2024 en la que Sala Regional Ciudad de México confirmó el fallo del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) respecto a los resultados del cómputo final, la validez de la elección, la elegibilidad y entrega de la constancia de mayoría a la planilla en el citado municipio.

Ante el tribunal hidalguense, PT denunció la inelegibilidad de la candidata a presidenta municipal, Karla Monserrat Hernández Cerroblanco, al no cumplir con el requisito de residencia, pues laboró fuera de la demarcación y para ello ofreció como pruebas diversos vínculos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

La instancia local consideró que no era posible acreditar circunstancias de tiempo, modo y

El Partido del Trabajo recurrió a Sala Regional Ciudad de México, pero los magistrados subrayaron que ni la residencia o la vecindad se pierden

lugar que corroboren ese argumento, además que existe una credencial para votar vigente, acta de nacimiento, comprobante de domicilio, constancias de residencia emitidas por el delegado y ayuntamiento, así como propiedades en el municipio.

Inconforme, Partido del Trabajo recurrió a Sala Regional Ciudad de México, pero los magistrados subrayaron que ni la residencia o la vecindad se pierden con motivo del desempeño de cargos públicos en el ámbito federal, por lo que no puede inaplicarse el artículo 128 de la Constitución Política local.

Por ello, interpuso el recurso de reconsideración ante Sala Superior por la presunta indebida valoración de las pruebas aportadas, además que el asunto es relevante para determinar si es indispensable probar en qué temporalidad cumple con el requisito de residencia efectiva.

Con base en el acuerdo 9/2020, el magistrado, Felipe de la Mata Pizaña, hizo público el proyecto de sentencia que some-

terán al pleno de Sala Superior, en el que estimó que no actualiza el requisito especial de procedencia del recurso de reconsideración, porque ni la sentencia impugnada, ni lo argumentado involucra algún planteamiento de constitucionalidad o convencionalidad.

Cabe recordar que, en el estudio de un tema de naturaleza constitucional, la autoridad responsable interpreta directamente la Constitución Política, desarrolla el alcance de un derecho reconocido o en el orden convencional realiza un control difuso de convencionalidad, o bien, lo omite a pesar de haber sido planteado por la parte recurrente.

Asimismo, la propuesta abunda que la normativa hidalguense establece como excepción para perder la vecindad el haber desempeñado alguna comisión del gobierno federal, estatal o municipal, por tanto, al no actualizarse los supuestos de procedencia, desecharían el asunto y ratificarían el triunfo de MC en Cardonal.

¡ESTAMOS CONTIGO!



La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

**Médica
Psicológica
Jurídica**

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso



Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias



¡NO ESTÁS SOLA!

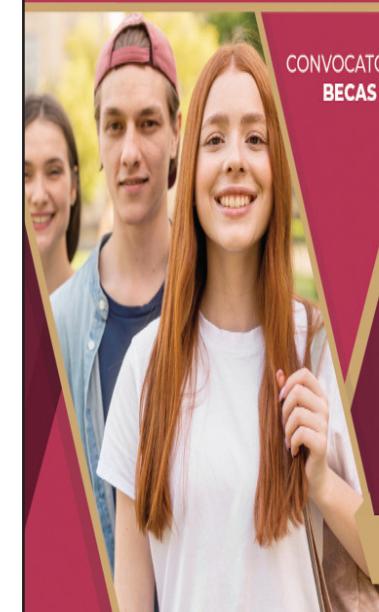
HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CITNOVA
CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN DE HIDALGO

@CITNOVA

CITNOVA_Hgo

CITNOVA Hidalgo



**CONVOCATORIA
BECAS**

Becas de apoyo
para estancias cortas de
maestría y doctorado
en instituciones
nacionales y en el extranjero

Áreas de conocimiento:
Nanomateriales, Nanociencias, Robótica, Litio, Blockchain, Inteligencia Artificial, Lingüística, Virología, Genoma, Biotecnología, Humanidades, Energías Alternas, Política Pública, Salud y Medio Ambiente.



Recepción de expedientes

del 9 de abril al 16 de agosto

2024

SOCIEDAD Y PODER

Salario mínimo, tomado en serio

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



¿Pueden subir los salarios mínimos en un momento de crisis económica, inestabilidad y/o alta inflación? Mi respuesta es, no. ¿El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) es el referente determinante para una política salarial? Vuelvo a responder: no. Por eso vale la pena apuntar que una de las reformas planteadas por el malhadado “plan c” y que se dictamina ahora mismo en la Cámara de Diputados es errada, está mal concebida, puede resultar contraproducente. Me explico.

La importancia de la política de los salarios mínimos no puede ser disimulada pues, la gran mayoría de trabajadores en México gana en el continuo que va de uno a dos salarios mínimos, de modo que la fijación de ese precio impacta masivamente a más de las dos terceras partes de los trabajadores mexicanos en el sector formal, y también en el informal.

Es un hecho demostrado que la política reciente de ascenso de salario mínimo no generó desempleo, ni cierre de empresas, inflación, ni causó una mayor informalidad como suponían los modelos convencionales o los prejuicios del gremio, además los aumentos salariales se convirtieron en una plataforma que impulsó el consumo y lo más importante, contribuyó decididamente a que 5.1 millones de mexicanos salieran de la pobreza. En definitiva, esta parece ser una de las (muy pocas) políticas acertadas en el presente sexenio.

Ahora bien, ¿es pertinente instalar en la Constitución la obligatoriedad de que los salarios mínimos se fijen siempre al menos un punto por encima de la inflación? Antes de responder es preciso señalar que la iniciativa tiene una serie de deficiencias en su redacción. Conforme a la ley, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) revisa los salarios a fin de año para que tengan vigencia a lo largo del año siguiente. Por lo tanto, las cifras que se establezcan regirán en el futuro. Así, el concepto de “inflación observada durante su vigencia” que reza la iniciativa es incorrecto e improcedente, porque no se puede “observar” la inflación que sucederá en el futuro.

La discusión de fondo sin embargo, es otra y tiene que ver con la concepción constitucional misma de los salarios mínimos vinculada completamente al bien-



estar de los trabajadores y sus familias, no a la inflación ni a ningún otro indicador macroeconómico. El objetivo cardinal de los salarios mínimos es que el trabajo legal y honesto en ocho horas sea suficiente para proveer de los medios de existencia indispensables para quien trabaja y a un dependiente económico.

Este objetivo no ha sido logrado en estos seis años, entre otras cosas, por el desorden, la falta de diálogo real y de metas mensurables. Los aumentos de los salarios mínimos en este sexenio han sido azarosos y poco explicados y si el alza no ha causado ninguna de las plagas bíblicas que profetizaba el mainstream es porque veníamos de un nivel despidiadamente bajo, más bajo que Haití en el 2017.

Pero vamos al punto. La razón de ser de los salarios mínimos está plasmada en el artículo 123 constitucional que dice: “... Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”.

Una forma de concebir el propósito constitucional con precisión, susceptible a ser medida, es que los sueldos mínimos sean suficientes para adquirir la canasta ampliada que elabora el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), es decir lo suficiente para que dos personas vivan fuera de la pobreza. Si bien el hogar típico de los mexicanos en la tercera década del siglo XXI se compone de 3.4 miembros, también es cierto que nuestros hogares hoy, son sostenidos por dos ingresos (el bono demográfico que deberíamos aprovechar urgentemente antes del año 2032,

II
La importancia de la política de los salarios mínimos no puede ser disimulada pues, la gran mayoría de trabajadores en México gana en el continuo que va de uno a dos salarios mínimos...

II
momento en el que se extinguirá para siempre) lo que representa una de las oportunidades estructurales más importantes para abatir la pobreza laboral y la pobreza a secas en los siguientes años.

De esa suerte, el objetivo de que los salarios no desciendan por efecto de la inflación no sólo aparece como insuficiente, sino también impertinente.

Los salarios mínimos se establecen tomando en cuenta las condiciones productivas, empresariales, el entorno económico, el poder de negociación y sobre todo, el bienestar de los trabajadores. Pero en México el salario mínimo fue usado (abusado) durante cuatro décadas como ancla antiinflacionaria y como oferta de una mano de obra cada vez más barata disponible para inversiones nacionales y extranjeras. Esta política está siendo modificada (en buena hora) pero aún hace falta caminar un trecho importante, por lo que se impone, más bien, un nuevo pacto nacional que se proponga alcan-

zar la meta que prefigura el CONEVAL, durante esta generación.

La experiencia de estos años muestra que hay espacio, pero necesitamos establecer objetivos precisos, mensurables. El país pagará a sus trabajadores de la primera escala salarial lo suficiente para adquirir dos canastas alimentarias más servicios, calculadas por CONEVAL al terminar el siguiente sexenio. Esto implica, a precios de hoy, alcanzar un salario de 8 mil 610 pesos mensuales en el último año del siguiente sexenio. Se trata de un esfuerzo productivo, general y paulatino. Las empresas mexicanas no trabajarán más sobre la base de la pobreza laboral y por eso, a lo largo de seis años, cerrarán una brecha de 2 mil 388 pesos por trabajador, lo cual significa un aumento de 38 por ciento real sostenido por más de un lustro.

Esta trayectoria será fruto del acuerdo y la política y debe tomar en cuenta que en ocasiones la economía y las empresas pueden admitir sin problemas aumentos sustanciales (tal y como ha ocurrido en estos seis años), pero no puede obviarse el hecho de que habrá coyunturas, situaciones, complicaciones en las que no puede ser así y por eso, siempre y en todas partes el salario mínimo se acuerda y se decreta anualmente o tantas veces como sea necesario durante un período, porque es un precio que responde a la realidad y al contexto tanto como al objetivo.

Si habrá una política salarial seria y bien armada, hay que echar mano de los conceptos y los instrumentos adecuados. Una mala concepción como la propuesta en la Cámara puede dar al traste con una de las pocas políticas acertadas e importantes en estos años •

EL CRISTALAZO

El no solicitado rechazo a la traición

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Mientras se acerca la fecha de trasladar el poder, el presidente de la República —el ilustre Andrés Manuel López Obrador— no pierde ocasión de recordarnos cómo las circunstancias de dicha transición se le deben a él y a nadie más y cómo ese trenzado y ese tejido de los hilos de la política le permiten no sólo influir sino también determinar rumbos, decidir métodos, plazos y circunstancias previos al ingreso de la señora Sheinbaum al despacho ejecutivo.

Y en magistral juego de espejos, en el arte mayor de disimular el discurso envolviéndolo en capas de azúcar, sencillez, modestia y hasta una aparente debilidad física y una serenidad intelectual como de retiro espiritual, el gran líder demuestra su fuerza y la trascendencia de sus esfuerzos, no sólo con ocho giras conjuntas —la de Veracruz fue la octava—, en las cuales instruye, educa, enseña y le marca rumbo a su sucesora de quien recibe a cambio una prolongada promesa de gratitud y fidelidad.

No sé si alguien lo recuerde o si ella

lo haya pronunciado antes esa palabra, la sulfurosa y terrible palabra, pero no la había escuchado tal cual, como promesa casi de vida, de sus labios:

“...venimos aquí a Veracruz, al sur de Veracruz a decirles que no vamos a traicionar, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México, de Andrés Manuel López Obrador, que no va a haber marcha atrás, que no va a haber traiciones (y quien ha dicho lo contrario?) , que vamos a seguir caminando con el pueblo de Veracruz y con el pueblo de México...”

Todo un caso en el anecdotario nacional del juego político. Y no digo de la historia política, pues todas estas expresiones y maniobras no caen aún en el calmado tiempo necesario para ser verdaderos elementos históricos.

Pero como si estos recorridos por México fueran el escenario de un olímpico torneo de adulaciones mu-

“...venimos aquí a Veracruz, al sur de Veracruz a decirles que no vamos a traicionar, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México, de Andrés Manuel López Obrador...”

turas, bajo las cuales se esconden mensajes y advertencias, el señor presidente habla de su sucesora y la describe como un ser perfecto sin deficiencias de carácter o comportamiento.

Para quien no lo sepa, todo esto es la señora:

“Me tiene también muy contento —ayer lo dije y lo voy a seguir repitiendo— el que voy a entregar la banda presidencial a una mujer extraordinaria (ya la anda diría más tarde), con principios, con ideales... la presidenta es doctora en ingeniería, la presidenta de México,

el máximo grado; preparada, con experiencia, con experiencia, incorruptible, de las que prefieren dejarles pobreza a los hijos, pero no deshonra.

“Entonces, honesta.

“Y algo que es muy importante: es una mujer con buenos sentimientos, que le tiene amor al pueblo, y eso es lo más importante de todo, tenerle amor al pueblo. Por eso estoy muy contento.

“Ya hasta quisiera yo que fuera el día de entregarle la banda. No hay ningún problema pendiente, no hay, afortunadamente, nada que temer, van muy bien las cosas

“...No pudo ser mejor, o sea, es lo mejor que nos pudo pasar en estos tiempos...”

En esas condiciones la vida será un viaje sobre aguas calmas. Todo está bien, no hay ningún problema pendiente. Si queda, como parte del legado, una cifra de 200 mil cadáveres en las calles, no significa nada. No es un problema la inseguridad. Si la salud o la educación son un desastre, tampoco es un asunto grave.

“Van muy bien las cosas”.

Y si el señor presidente lo dice y la futura presidenta de México —la primera de muchas mujeres en el cargo, con toda seguridad—, lo comparte, pues no debemos temer el futuro.

El porvenir ya no es una promesa de felicidad, es una certeza de dicha.

Sólo nos queda decir, alabado el altísimo cuya enorme bondad nos entregó para conducir la patria a estas dos singulares personas excepcionales.

OPINIÓN

Gobiernos tiránicos

Isidro H. Cisneros
X: @isidrohcisneros



Justo un día como hoy, pero de 1999, el entonces presidente electo de Venezuela Hugo Chávez declaraba el final de la IV República y el inicio de la Revolución Bolivariana, durante la primera sesión de la Asamblea Nacional Constituyente establecida por el gobierno para redactar una nueva Constitución. Ahora, tras un cuarto de siglo de haber tomado el poder, el chavismo en cuánto expresión del “Socialismo del Siglo XXI”, se enfrenta a la más profunda crisis de legitimidad desde sus orígenes. Este sistema político dio vida a un Estado autocrático donde un solo individuo en la cima del poder, controla al ejército y la policía, al Poder Judicial y al Poder Legislativo, que paulatinamente ocupó las instituciones del Estado pa-

ra socavarlas desde dentro y que además, logró transformar una situación de privilegios para pocos, en una situación completamente diferente de escasez para todos. La prolongada crisis económica ha expulsado del país a 8 millones de venezolanos.

En estos momentos la persecución y la represión por parte de Nicolás Maduro se recrudece en toda Venezuela. El candidato triunfador de las elecciones, Edmundo González Urrutia y la dirigente opositora María Corina Machado, se encuentran prácticamente en la clandestinidad. A una semana de las cuestionadas elecciones ya se reportan una docena de muertos y cientos de detenidos arbitrariamente. En las últimas horas muchos dirigentes de la oposición han sido secuestrados y la tensión social se incrementa cada día que pasa. Desafiando abiertamente al régimen, este sábado se llevaron a cabo imponentes manifestaciones en diferentes lugares del país para exigir el conteo de las actas oficiales de escrutinio y computo por parte del oficialismo, quien se ha negado a hacerlas públicas a pesar de haberse vencido todos los plazos legales.

Los resultados del proceso electoral

que presenta la oposición se han alimentado con 24,532 actas digitalizadas que representan el 81.7% del total de las mesas electorales que se instalaron (30,026), y que exponen el triunfo inobjetable de González Urrutia con 7'156,462 votos que representan el 67% del total, mientras que Maduro obtuvo 3'241,461 sufragios equivalentes al 30% de los resultados. El padrón electoral se integró por 17'745,239 electores de los cuales participaron 10'660,267 es decir, el 60% de los inscritos. Los ocho candidatos restantes obtuvieron 261,205 votos, que constituyen el 2% de los resultados. Estos datos se encuentran disponibles en la página: resultadosconvzla.com

Las protestas derivan del desaseado proceso electoral donde sin hacer públicas las actas de los resultados, Maduro se declaró inmediatamente ganador avalado por el oficialista Consejo Nacional Electoral. Lo que nunca esperó el gobierno fue que la oposición —desencantada por 25 años de fraudes y por el sometimiento de las instituciones electorales— se preparó técnicamente para tener esa misma noche las actas digitalizadas entregadas por

los testigos electorales, en una página electrónica donde todos pueden consultar los resultados de su casilla electoral. Esto ha sido un golpe demoledor para el régimen.

El gobierno no solo se niega a hacer públicas las actas del CNE sino que amenaza con encarcelar a los opositores. Frente a tales despropósitos, distintos países han solicitado una revisión exhaustiva de las actas en poder del oficialismo a lo que Maduro se ha negado respondiendo con la suspensión de relaciones diplomáticas con Chile, Perú, Argentina, Costa Rica, Uruguay, Panamá y República Dominicana. Al reclamo por la transparencia se han sumado Japón, la Unión Europea y los Estados Unidos. A todo ello debe agregarse el dictamen presentado por el Centro Carter —uno de los pocos observadores internacionales aceptados por el régimen— que concluyó que ese proceso no puede ser considerado democrático. Las lecciones venezolanas para México radican en el elevado costo que para la democracia tienen las instituciones y los poderes públicos que no son autónomos.



VACACIONES

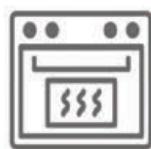
DE

VERANO

No informes a desconocidos
sobre tus actividades.



Si te quedas en casa, cuida a tus hijos



No permitas que
entren en la cocina.



Evita que estén cerca de
contactos e instalaciones
eléctricas.



Tapa cubetas y
tinas de agua.



Etiqueta los recipientes
donde guardes sustancias
químicas.

Línea de Emergencias gratuita

Atención 24 horas,
los 365 días.



Las multas por no calibrar los instrumentos de medición para prestadores de servicios y comerciantes son desde los 3 mil 200 hasta los 434 mil pesos, informó Italia Almeida Paredes



Imparable ola de violencia

IXMIQUILPAN

► Las ejecuciones están al orden del día en la demarcación, en la comunidad El Valante encontraron un cuerpo sin vida acompañado de un narcomensaje

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El número de homicidios sigue incrementándose en Ixmiquilpan, luego de que ayer nuevamente fue hallado el cuerpo sin vida de una persona en la comunidad de El Valante, mismo quien en el cuerpo le fue encontrado un presunto mensaje de la delincuencia organizada.

Se menciona que el cuerpo fue encontrado cerca de un preescolar de esta comunidad, ubicada sobre la carretera que se dirige al poblado vecino de El Nith, hecho en el que los propios pobladores del lugar reportaron este caso a través de los números de emergencia de las autoridades de Segu-

ridad Pública.

Al arribar al lugar de los hechos, los uniformados confirmaron el reporte realizado por los lugareños, donde describía el cuerpo sin vida de un hombre vestido con charra negra y pantalón de piel, asimismo, se menciona que presentaba signos de violencia, además de heridas por arma de fuego.

Se precisa que, junto al cuerpo, le fue colocado un mensaje donde menciona, "Esto me pasa por berrido, Atte. El comandante", acto por el cual, personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), integró una carpeta de investigación.



REALIDADES. En este año, suman 12 los casos de homicidios con violencia registrados en diferentes puntos de Ixmiquilpan.

HUGO CARDÓN

CABILDO

Aprueban el Reglamento de Patrimonio en Actopan

■ Integrantes de la Asamblea Municipal de Actopan aprobaron el "Reglamento de Patrimonio" con el propósito de que el ayuntamiento tenga certeza jurídica sobre los inmuebles que pertenecen a todos los Actopenses y que fueron adquiridos con recursos públicos.

La síndico jurídico Judith Pérez Moreno, encargada de impulsar esta iniciativa, sin mencionar nombres, recordó que hace algunos años, un expresidente municipal compró predios con recursos públicos y posteriormente buscaban quedárselos, incluso sus familiares iniciaron un proceso jurídico.

Expuso que, debido a esta situación, es que se realizó una investigación sobre las propiedades que se tienen en el municipio y que requerían contar con certeza jurídica a fin de evitar problemas a futuro, pues estos litigios también propiciaban un rezago. (Hugo Cardón Martínez)



¡NO COMPARTAS!

FAKE NEWS

¡NO DESINFORMES!

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

089
DENUNCIA ANÓNIMA





NICOLÁS F.

HUGO CARDÓN

Obligan a Marcela Isidro a cumplir

■ Tras las medidas de presión realizadas por pobladores de la comunidad de El Bocua en contra de la alcaldesa de Nicolás Flores, Marcela Isidro García, por el incumplimiento de una pavimentación hidráulica, hoy se tiene prevista la conformación de un Comité de Obra para este proyecto.

El pasado jueves, habitantes de El Bocua encabezados por su delegada Yessenia Abigail Hernández León y el subdelegado Basilio Villeda Martínez, retuvieron a la presidenta municipal debido a que descubrieron que su comunidad, ante las autoridades estatales, se le había asignado una obra que nunca se ejecutó.

De acuerdo con los propios vecinos del lugar, tenían indicios sobre esta situación, pero no fue hasta que acudieron la Contraloría del Estado en su área de Laboratorio de Control de Calidad y Análisis de Materiales que se les informó que la obra ya estaba recepcionada.

Mencionan que en la base de datos, especificaba que la Pavimentación Hidráulica del barrio El Yedhay - El Bocua, fue iniciada el 18 de diciembre de 2023 y concluida el 15 de marzo, por un monto de 598 mil 909, sin embargo, la obra nunca se ejecutó como correspondía.

Debido a esta situación, el pasado jueves retuvieron a la alcaldesa Marcela Isidro a quien cuestionaron y se comprometió cumplir con la obra, no obstante, los lugareños, ante la desconfianza que sembró la presidenta, decidieron retener un vehículo del ayuntamiento como garantía, misma que devolverán una vez que se cumpla esta obra. (Hugo Cardón Martínez)



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

50

**ANUNCIO DE
INVERSIONES**

122,307
NUEVOS EMPLEOS
DIRECTOS E INDIRECTOS

HIDALGO HACE HISTORIA

Giovani Gutiérrez urge coordinar esfuerzos para el combate a chelerías

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El consumo de alcohol en la vía pública, así como su venta ilegal, comienzan a tener visos de un grave problema en la ciudad de México que debe enfrentarse con los gobiernos de todos los niveles por lo que la Ley debe modificarse ya que este fenómeno ataca a la niñez y juventud y trunca el futuro de las sociedades, sostuvo el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez.



Las penas se incrementarían en caso de venta a menores de edad.

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



i Votaría la ciudadanía por la permanencia de un juez de saber de una grave omisión en un procedimiento no esencial dejando en libertad a una persona por quien hay una recompensa del gobierno local o federal establecidas plenamente presuntas responsabilidades penales justificatorias de una orden de aprehensión?

Apoyaríamos a jueces con ingresos formales tres veces superiores a los del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y, para el caso, de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum?... Y para completar el mismo tema, ¿qué tal ingresos y propiedades justificables solamente si existen ingresos ilegales veinte veces superiores? ¿Y si conocemos la

existencia de jueces a quienes buscan reiteradamente los abogados de delincuentes de alta peligrosidad de ciertas zonas del país?

Sobre las reformas propuestas por AMLO, aun cuando es necesario revisar el sistema de su selección y designación para sacudir las malas prácticas de las cuales ha notificado el sector más sustantivo y profesional de la opinión publicada como lo lustran también algunos datos exhibidos por el Presidente, uno de los aspectos centrales a responder es si existe o no alguna falacia.

¿Al modificar el esquema de selección por el establecimiento de uno de elección mejora la calidad de las decisiones de las personas elegidas? ¿Qué impedirá que no sustituyan una fuente de interés por otra igualmente discutible o abiertamente ilegítima? ¿Qué impacto, costo económico y repercusión tendrán las determinaciones de

una decisión sin discusión detallada y sustantiva más allá de la acompañante necesidad de acotar ciertas impunitades entre algunos elementos del Poder Judicial?

Estados Unidos tiene un Poder Judicial federal y un Poder Judicial estatal para cada uno de sus 50 estados, y en 39 eligen al menos a algunos miembros por votación popular y el 90 por ciento de jueces estatales son electos por votación popular. La elección es posible y la usa el país hegemónico con resultados competitivos en materia de Estado de Derecho a nivel internacional.

Este sistema de elección proporciona legitimación democrática a los jueces, fomenta la confianza pública en el sistema, lo cual contribuye a una sensación participativa de la comunidad.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)

"Hemos emprendido acciones drásticas con el apoyo de las fuerzas federales y de la Ciudad de México para hacer frente a este fenómeno que comienza a tener visos de un grave problema que ataca a la juventud y la niñez. Vamos a seguir, con las pocas herramientas que nos da la ley como alcaldía, para enfrentar este problema y van a seguir los dispositivos de seguridad incluidos los tianguis donde no puede verse como algo ordinario el consumo de alcohol", anunció.

Este fin de semana la alcaldía Coyoacán, junto con sus elementos de Escudo Coyoacán y efectivos de la Marina, SEDENA, Guardia Nacional y SSC, realizaron operativos en la zona de Los Pedregales y Los Culhuacanes en donde se registra la presencia usual de estos puestos donde se colocan las "chelerías toreras" en la vía pública, las cuales se levantan y vuelven a poner en cocheras, banquetas o incluso cajuelas

de autos donde esconden el alcohol.

Con un despliegue importante que comprendió un estado de fuerza con 30 unidades y de 126 elementos de las diversas corporaciones, se retiraron durante tres días, 12 expendios de venta ilegal de alcohol en vía pública y se logró la suspensión de dos locales y el apercibimiento de siete más. Es de destacar que la presencia de las fuerzas de seguridad locales y federales inhibieron de manera importante la presencia de estos sitios de venta ilegal de alcohol, por lo que los operativos seguirán.

"Esperamos que el Congreso pueda revisar la iniciativa de ley que enviamos para que la venta y consumo de alcohol deje de ser una falta administrativa y se convierta en un delito de carácter penal puesto que pone en riesgo la salud, la integridad y expone de manera importante el bienestar de la niñez y la juventud de la Ciudad de México", expresó.

ENTRECIUDADES

Cambios paulatinos y respuestas prontas

2023 del INEGI revela que el 66 por ciento de la población percibe corrupción entre los jueces, el segundo porcentaje más alto, solo por debajo de las policías de tránsito de todo el país.

No hay duda en la necesidad de una transformación del Poder Judicial que fortalezca la credibilidad y confianza. La iniciativa del Ejecutivo, respaldada por Sheinbaum, va más allá de la elección de jueces, de quienes incluso propone un esquema donde están involucrados los tres Poderes y la ciudadanía.

Pero hay dudas sobre la conexión entre método de elección y resultado si no se modifica el conjunto del sistema y si los cambios no se hacen paulatinamente, ideas algunas discutidas en diversos espacios, a favor de la reforma, por ejemplo, por Ernestina Godoy futura Consejera Jurídica de la presidencia, por Martí Batres, actual Jefe de Gobierno, así como por

jueces muy inquietos en todo el sistema aun indisputados a organizar apropiadamente sus argumentos.

Del poder judicial encabezado con profesionalismo técnico en la CDMX por Rafael Guerra Álvarez ¿se puede decir lo mismo que el de Morelos o Sinaloa?

Hay contribuciones serias al debate y la reforma. A eso va encaminada la iniciativa de reforma al artículo 35 de la Constitución Política de la Ciudad de México enviada por Batres al Congreso local. Busca anteporner la justicia social a las formalidades secundarias, como fue el caso de un juez federal al liberar a Fabián N, uno de los principales generadores de violencia.

El Poder Judicial está ante una gran ventana para la transformación. Puede ser creíble y paulatina. En siguientes entregas precisaré elementos sustanciosos de este debate de interés general e inmediato •



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza

555533-5533

Datos de CRONICA



Israel busca coalición a la espera de la venganza de Irán y el “Eje de la resistencia”

Tras asesinar a sendos líderes de Hamás y Hizbulá, Tel Aviv desafió con fuego a la radical alianza en Medio Oriente. Intenta el cobijo de EU y aliados ante la inminente escalada

Alerta mundial

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Israel ha encendido una nueva mecha del polvorín que es hoy Medio Oriente. Matar al líder político de Hamás, Ismail Haniyeh, en Teherán, sólo un día después de liquidar al comandante de Hizbulá, Fuad Shukr, en Beirut, desató el temor en el mundo ante la inminente es-

calada de un conflicto enconado que día a día suma víctimas mortales en Gaza, por sólo mencionar uno de los efectos.

Ataques quirúrgicos contra dirigentes de alto perfil de grupos que conforman el ‘Eje de la resistencia’, supone algo más que llevar el conflicto a una escala mayor. Demuestran también la manera en que Israel asume su papel dentro de esta trama de gruesos nudos de conflicto. Le importa poco la diplomacia. Quiere imponerse con mano dura.

A Irán no le queda otra más que vengarse de Tel Aviv, porque si no responde como se espera su credibilidad an-

te los ojos de sus socios regionales y su propia noción de seguridad sufrirán un grave daño.

La respuesta iraní, y las de sus aliados, principalmente Hizbulá, Hamás y los hutíes, tendrán fuerte repercusión en el futuro inmediato regional. No pocos auguran una seria represalia coordinada a nivel del eje incluso contra intereses de EU. De ahí la preocupación por una guerra más intensa y descarnada.

Israel solo ha reivindicado la responsabilidad del ataque en Beirut contra Shukr, asumiéndolo como represalia por el ataque con cohetes en Majdal Shams

en los Altos del Golán tres días antes y que mató a 12 niños. Las sospechas recayeron en Hizbulá como autores del crimen, aunque el grupo lo negó.

BOFETADA A IRÁN

El asesinato de Haniyeh resuena escandalosamente en las frágiles relaciones entre Irán y EU. El crimen atiza la llama iracunda del “Eje de la resistencia” y supone un golpe bajo para Irán, especialmente por el simbolismo de que un líder extranjero haya sido abatido en el mismo latido de la capital iraní.

Para el nuevo presidente Pezeshkian, el “reformista” que prometió revitalizar los lazos con Occidente y respaldó el Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA), este asesinato ha sido un golpe en los bajos, en su intento de acercar posturas con EU.

Aunque Washington asegura no haber tenido conocimiento previo del operativo israelí, el liderazgo iraní percibe

EFE

Hutíes con la imagen del líder político de Hamás asesinado, Ismail Haniyeh

Protestantes en Pakistán queman las banderas de EU e Israel tras la muerte del líder político de Hamás

Hutíes gritan consignas en Yemen tras la muerte de los líderes de Hamás y Hezbolá



la sombra estadounidense detrás del ataque.

Esto complica aún más el intento de Pezeshkian de abrir una puerta a la diplomacia con Washington. Al mismo tiempo, una represalia iraní que golpee un objetivo de alto perfil en Israel para mostrar simetría en la respuesta podría sellar el destino de cualquier esperanza de acercamiento diplomático.

“Si Irán y sus aliados están en guerra abierta con Israel, la diplomacia con Estados Unidos queda completamente fuera de la mesa”, alertó Negar Mortazavi, periodista iraní asentada en Washington y voz del The Iran Podcast.

ISRAEL EN COALICIÓN INTERNACIONAL

Ante un potencial ataque coordinado por Irán, Israel está intensificando sus esfuerzos para consolidar una coalición internacional que lo proteja.

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, se reunió el viernes en Tel Aviv con el nuevo secretario de Defensa del Reino Unido, John Healey, y más tarde mantuvo una conversación telefónica con su homólogo estadounidense, Lloyd Austin. En ambas reuniones se habló de la necesidad de formar una coalición internacional “para defender a Israel frente a Irán y sus aliados”.

EU, Reino Unido y Alemania fueron parte de esa coalición, mientras que países árabes como Jordania, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí permitieron el uso de su espacio aéreo para las intercepciones.

Israel busca reactivar esta alianza, inicialmente con los mismos países, para contrarrestar una posible respuesta de Irán y Hizbulá.

En ese trámite, el primer ministro israelí, Bejamín Netanyahu, dijo durante

una ceremonia que “Irán intenta rodearnos con su yugo del terror”, pero que Israel está dispuesto a enfrentarse a la república islámica en cualquier frente, “lejos o cerca”.

Mientras que el principal portavoz del Ejército, contralmirante Daniel Haggiari, aclaró que el país todavía no ha realizado cambios en su nivel de alerta militar.

“Estamos trabajando para dar un aviso adecuado para prepararse para cualquier amenaza. Pero mientras no digamos lo contrario, no hay cambios en las directrices del Comando del Frente Interior”, dijo este domingo.

EL G7 A APLACAR EL FUEGO

Este domingo, el ministro de Exteriores italiano, Antonio Tajani, convocó a sus colegas del G7, en un intento por aplacar las llamas que aumentan en Oriente Medio.

Lideró una cumbre cargada de urgencia, en la que se hizo un llamado a evitar cualquier chispa que pudiera avivar una nueva conflagración.

“Junto a nuestros socios, hemos manifestado una profunda inquietud por los recientes acontecimientos que podrían transformar la crisis en un incendio regional, extendiéndose desde el Líbano”, señaló Tajani en un comunicado tras la reunión, reflejando la preocupación compartida.

Mientras, cada vez son más los países que toman precauciones ante la inevitable escalada.

España, Francia, Reino Unido, Canadá, Australia, Suecia y Jordania, entre otros, pidieron a sus ciudadanos en el Líbano que abandonen el país “lo antes posible”, a la espera del inminente ataque de Irán y el “Eje de la resistencia”.

¿Quiénes son?

El ‘Eje de la resistencia’

El término es empleado para describir una alianza de grupos y países en el Medio Oriente que se oponen a la influencia de EU e Israel en la región, y que se ha sostenido por años gracias al apoyo iraní.

Hamás gobierna la Franja de Gaza y es un actor fundamental del actual conflicto con Israel. Su carta fundacional de 1988 llama a la creación de un estado islámico en toda la Palestina histórica y rechaza la existencia del Estado de Israel.

Hizbulá significa “Partido de Dios”, y fue creado por los Guardianes de la Revolución de Irán en 1982 con el objetivo de luchar contra las fuerzas israelíes que habían invadido Líbano ese año.

El grupo fuertemente armado, también un influyente jugador político, comparte la ideología islamista chií de Irán y es ampliamente considerado más poderoso que el estado libanés.

Los hutíes pertenecen a la secta zaydí del islam chií y han tenido durante mucho tiempo lazos amistosos con Irán. Su movimiento estableció el control sobre grandes partes de Yemen durante una guerra civil que los arrojó al conflicto con Arabia Saudita y sus aliados del Golfo, quienes, preocupados por la creciente influencia de Irán, intervinieron en la guerra en 2015 en apoyo del gobierno derrocado.

EU los volvió a incluir en su lista de grupos terroristas designados en respuesta a los ataques al transporte marítimo. La coalición liderada por Arabia Saudita que lucha contra los hutíes ha acusado durante mucho tiempo a Irán de armar, entrenar y financiar al grupo.

También están los **grupos chiíes** con lazos con Irán. Tomaron protagonismo en Irak después de la invasión liderada por EU en 2003, y desarrollaron milicias con decenas de miles de combatientes.

Los grupos armados chiíes que luchan como parte de Hashd al-Shaabi, o las Fuerzas de Movilización Popular, jugaron un papel principal en Irak en la lucha contra el grupo Estado Islámico, que controló vastas zonas de Irak y Siria entre 2013 y 2017.

Mientras que los miembros de estos grupos armados chiíes reciben salarios del estado y están técnicamente bajo la autoridad del primer ministro, a menudo operan fuera de la cadena de mando militar iraquí.

El gobierno de **Siria** liderado por el presidente Bashar al-Assad es parte del Eje de Resistencia, pero no ha desempeñado ningún papel directo en el conflicto actual. Sin embargo, el territorio sirio ha sido un escenario de escalada.

Esto ha incluido ataques de milicias respaldadas por Irán a fuerzas estadounidenses en el este, ataques aéreos israelíes en Siria contra personal iraní y miembros de Hizbulá, y ocasionales intercambios de fuego entre los Altos del Golán ocupados por Israel y el suroeste de Siria.

Harris supera a Trump por un punto según nueva encuesta

El sondeo de CBS News y YouGov pone a la demócrata con un 50% del apoyo y a Trump con el 49%

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

La vicepresidenta Kamala Harris y candidata demócrata ha tomado una ligera delantera de un punto a nivel nacional sobre el expresidente republicano Donald Trump, de acuerdo con una encuesta de CBS News y YouGov publicada este domingo.

Harris se sitúa con un 50% del apoyo de los votantes, mientras que Trump obtiene un 49%. Sin embargo, esta ventaja se encuentra dentro del margen de error de $\pm 2,1$ puntos, lo que sugiere una competencia muy ajustada entre ambos candidatos.

El sondeo, realizado entre el 30 de julio y el 2 de agosto



Kamala Harris durante un mitin de campaña en el Centro de Convocatoria del Estado de Georgia.

to con la participación de 3,102 votantes registrados, revela que un mayor número de demócratas y votantes negros manifestaron su intención de "definitivamente votar".

A pesar de esto, la candidata demócrata para las elecciones de noviembre deberá continuar fomentando el entusiasmo, especialmente en los estados clave, para consolidar su ventaja.

LEVANTÓ A LOS DEMÓCRATAS
Un análisis de CNN de cuatro encuestas nacionales recientes, incluida la de CBS, muestra que Trump cuenta con un 49% de apoyo y Harris un 47%. Esta si-

tuación contrasta con la situación previa a la retirada del presidente Joe Biden, quien estaba cinco puntos detrás de Trump.

Biden decidió abandonar la carrera presidencial el 21 de julio, cediendo la candidatura a Harris después de enfrentar presiones por parte de miembros y donantes de su partido, especialmente tras su desempeño en el debate electoral con Trump el 27 de junio.

CANDIDATOS A VICEPRESIDENTE
Harris entrevistó este domingo a sus posibles candidatos a la vicepresidencia.

Se reunió con al menos tres de ellos: el gobernador de Minnesota, Tim Walz; el gobernador de Pensilvania, Josh Shapiro, y el senador Mark Kelly.

Con respecto a los otros posibles prospectos a ser mano derecha de la candidata demócrata -el secretario de Transporte, Pete Buttigieg, y los gobernadores Andy Beshear, de Kentucky, y J.B. Pritzker, de Illinois- no se aclaró si fueron invitados a reunirse con ella.

Siete países de la UE piden a Venezuela publicar las actas

Firmaron una declaración conjunta. "Agradezco su compromiso con la democracia": Machado

Agencias

mundo@cronica.com.mx

España, Italia, Francia, Alemania, Países Bajos, Polonia y Portugal instaron conjuntamente a las autoridades venezolanas a publicar prontamente los padrones electorales para garantizar la total transparencia en torno a las elecciones del pasado fin de semana.

"Hacemos un llamado a las autoridades venezolanas para que publiquen de inmediato todos los padrones de votación

para garantizar la total transparencia e integridad del proceso electoral", dijo la declaración.

Y agregó que "la oposición dice que ha recopilado y publicado más del 80% de los padrones electorales producidos en cada centro de votación. Esta verificación es esencial para el reconocimiento de la voluntad del pueblo venezolano".

AGRADECIMIENTO DE MACHADO
"En nombre de los venezolanos, agradezco este importante comunicado conjunto de los gobiernos de Italia, Francia, Alemania, Países Bajos, España, Polonia y Portugal, reafirmando su compromiso con la democracia en Venezuela", escribió en X.

La exdiputada respaldó la exigencia de que se verifiquen

cuanto antes, "a nivel internacional e independiente, las actas" que presentó la mayor coalición antichavista, Plataforma Unitaria Democrática (PUD), en vista de que "el régimen no lo hizo en los plazos establecidos por la ley".

"Asimismo, agradecemos el llamado a que cese la persecución y la represión que en las últimas horas se ha desplegado cruelmente contra inocentes que solo están exigiendo que se respete la soberanía popular que ejercieron el domingo pasado", añadió.

Machado insistió en las actas de los testigos de votación en "más del 80 % de las mesas y disponibles en resultadosconvzla.com, no dejan lugar a la duda. Edmundo González Urrutia es el presidente electo de Venezuela", pese a que el Consejo



La líder opositora de Venezuela María Corina Machado asiste a una protesta en rechazo a los resultados oficiales de las elecciones.

Nacional Electoral (CNE) proclamó como ganador al mandatario Nicolás Maduro.

URRUTIA AGRADECE AL PAPA
El abanderado de la principal coalición opositora, Edmundo González Urrutia, agradeció este domingo al papa Francisco sus oraciones "por la paz y la verdad" de Venezuela, lue-

go de que el pontífice expresó su "preocupación" por la situación "crítica" en el país y llamó a todas las partes a comportarse "con moderación" y evitar la violencia.

"Agradecemos al Santo Padre Francisco sus oraciones por la paz y la verdad de nuestra Venezuela", escribió Urrutia en la red social X.

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Ana Gabriela ¿Qué tan rápido correrá?



Se cierra el círculo en torno a Ana Gabriela Guevara. Los juegos de París 2024 terminan esta misma semana y al gobierno de López Obrador le quedan menos de dos meses. Ana Gabriela tendrá que rendir cuentas de los logros deportivos y del dinero que manejó la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte del 2018 a la fecha. Tendrá que transparentar cuentas sus finanzas personales y las de los integrantes del equipo que le ha acompañado.

El presidente López Obrador ha dicho que la única mancha de su sexenio es la de Segalmex. Se apresuró. Hay otras zonas de penumbra como la Conade que ha estado en el radar de la Auditoría Superior de la Federación e incluso de la FGR, SAT, UIF, más las que se acumulan esta semana, que tienen por ahí, se dice, gordos expedientes que se han mantenido archivados porque todo mundo sabe que el presidente la protege.

No se adelantan conclusiones de ningún tipo, la presunción de inocencia cuenta, pero una investigación a fondo es necesaria. No hay veredictos de culpabilidad hay señalamientos de manejos turbios que se parecen, pero no son iguales. Comentan colegas que han seguido de cerca las vicisitudes del deporte nacional que Ana Gabriela y su equipo se aislaron, se pertrecharon, buscan a donde van teléfonos ocultos. Tal vez solo son desconfiados, discretos, o tal vez son alérgicos a la luz y prefieren operar en la oscuridad.

Lo cierto es que AMLO va rumbo a su finca de Palenque y no parece que esté dispuesto a gastar capital político en proteger, seguir haciéndolo, a la velocista sonorense. El capital político de AMLO se usará para cuidar a los consanguíneos del todavía mandatario. Lo anterior en relación al manejo del dinero público. Es seguro que Ana Gabriela ya tiene apalabradados a contadores y aboga-

dos del más alto nivel por si requiere de sus servicios.

Con respecto a los resultados deportivos los especialistas tendrán la última palabra, pero al momento de escribir estas líneas México estaba por ahí del lugar 40 de la Olimpiada de París, junto a Corea del Norte, lo que es bastante descorazonador por decir lo menos.

Nadie le regatea el mérito de los atletas que lograron tener nivel olímpico y por lo tanto viajar a París, pero hay que hablar de la capacidad de la organización deportiva mexicana por tener atletas con posibilidades de subirse entrar a las medallas. Eso en cuanto a los resultados, pero desde mi punto de vista lo más criticable de la gestión de Guevara es su pésima relación con los deportistas cuyos intereses tiene que proteger.

Cuando fue nombrada muchos pensaron que por sus antecedentes como atleta de grandes ligas Ana Gabriela tendría una comunicación fluida, has-

ta entrañable, con los deportistas, pero no. Nada de eso, al contrario. Desde que llegó al cargo los vio como adversarios, como que estaba enojada de tener que distraer recursos en ellos. Altanera y ordinaria su frase más recordada será haber mandado a un grupo de nado sincronizado a vender calzones para juntar dinero para su preparación. Una y otra vez su altivez era premiada por Palacio Nacional porque el presidente nunca vio, no quiso ver, ningún problema, vamos a todo dar le gusta decir, pero la verdad es que no.

Periodistas que cubren de manera cotidiana organismos como la Conade o el Comité Olímpico aseguran que la grilla entre directivos del deporte hace ver como juego de párvulos los jalones en San Lázaro. Si la grilla fuera una disciplina deportiva, dicen, México nunca se bajaría del pódium.

jasaicamacho@yahoo.com

Alista Acción Nacional “cruzada” contra la “sobrerepresentación” que intenta Morena

Marko Cortés acusa que Morena y aliados obtuvieron el 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41 por ciento.

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

A tres semanas de que las autoridades electorales, validen y asignen las senadurías y diputaciones plurinominales, la dirigencia nacional del PAN anunció una cruzada nacional para exigirle a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacer valer y respetar el voto popular así como la pluralidad democrática en México, haciendo una justa asignación de los diputados de representación proporcional.

En ese contexto, la dirigencia panista recurrirá a espectaculares, spots en tiempos ofi-

ciales del partido y activismo junto con la sociedad civil para manifestarse en contra de la sobrerepresentación que señalan está a punto de validar las autoridades electorales.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, consideró una mentira que la gente haya votado por una mayoría calificada para el partido oficialista, ya que Morena y aliados obtuvieron el 54.7% de los votos, mientras que la oposición registró 41 por ciento.

Sin embargo, Morena y sus aliados del PT y PVEM, pretenden, con el 54% de los votos, tener el 75% de las curules en la Cámara de Diputados.

Por ello, advirtió que el PAN no permitirá que se logren las pretensiones de Morena, de contar con una mayoría calificada artificial para modificar la Constitución de manera unilateral, arbitraria, sin amplios consensos, buscando vulnerar al Poder Judicial, al Instituto



Marko Cortés acusa que Morena pretende tener el 75% de las curules.

Nacional Electoral y a todos los órganos autónomos.

Luego de que el TEPJF haya resuelto el cúmulo de impugnaciones derivado de las elecciones del 2 de junio, el INE tiene hasta el 23 de agosto para realizar el cómputo total, la decla-

ración de validez de la elección y la asignación de senadurías y diputaciones federales por el principio de representación proporcional.

A su vez el Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el 29

de agosto para resolver eventuales impugnaciones, pues esa fecha se prevé la sesión constitutiva de ambas Cámaras del Congreso y la declaración de la LXVI Legislatura en sesión de Congreso General y con ello iniciar el nuevo periodo de sesiones a partir del 1º de septiembre, próximo.

Paralelo a ello, exigió a la Secretaría de Gobernación sacar las manos de este proceso, pues acusó que invade funciones y toma atribuciones que no le corresponden, al buscar que los votos del oficialismo valgan más de lo que fue votado por los mexicanos.

“No es posible que pretendan que se otorguen más curules a partidos menos votados que el PAN”, y explicó que con la aplicación ortodoxa de la fórmula resulta que un partido como el Verde tiene una votación del 8.96%, y con ello obtiene más Diputados que el PAN, que obtuvo 18.04%, entonces el voto directo deja de tener efectos y por tanto, la ley no está cubriendo los fines constitucionales, porque el voto de la ciudadanía deja de ser directo al no reflejarse en la composición de la Cámara de Diputados”, acusó.

Marko Cortés denunció que esto se traduce en un atentado contra el voto que ejercieron los ciudadanos el pasado 2 de junio.

Narran la “odisea citadina” de Héctor García a través de sus imágenes

“Héctor García. Odisea citadina”, reúne 150 fotografías que recogen un retrato distinto de la capital en la segunda mitad del siglo XX

Fotografía

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Las imágenes icónicas de la Ciudad de México capturadas por el fotógrafo Héctor García Cobo (1923-2012) sobre la vida cotidiana y nocturna, así como las tomas inéditas o poco conocidas que este artista de la lente inmortalizó: las manifestaciones magisteriales de 1958, la construcción de Ciudad Universitaria o la intervención en “El Caballito”, se reúnen en el libro “Héctor García. Odisea citadina”.

“Con este libro culminan las celebraciones por el centenario de nacimiento de Héctor García y es una lectura a las imágenes que recogió de la Ciudad de México durante los años 50, 60 y 70. Es importante señalar que no es el catálogo de las exposiciones que se presentaron en el año pasado, lo que se hizo fue una investigación que dirigió Laura González-Flores, del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM”, indicó Alejandra Pérez Zamudio, coordinadora editorial del Centro de la Imagen.

El resultado de la investigación fue la selección de 150 fotografías donde se observan momentos claves de la ciudad: las labores de restauración de El Caballito, las protestas magisteriales de 1958 y de los ferrocarrileros, y las manifestaciones de 1968.

“Es una nueva propuesta a la ciudad retratada por Héctor García porque su obra ya se ha abordado de distintas maneras, incluso el Centro de la Imagen cuenta con un número de Luna Córnea (2003) donde se hace una monografía, es un testimonio de los inicios de los intereses de Héctor García y su relación con la ciudad y sus habitantes”, señaló Pérez Zamudio.

Por ejemplo, en esta nueva lectura, aparece una toma de Ciudad Satélite,

México, pero no es una ciudad tan conocida y referenciada en la obra de Héctor”

“Él se sentía identificado, por ejemplo, con los niños de la calle y los que recorrián las ciudades”

te en los años 70 del siglo pasado. “Sigue siendo la Ciudad de México, pero no es una ciudad tan conocida y referenciada en la obra de Héctor; después nos trasladamos a los 50 con la Revista Ojo de la que incluimos un encarte que en 1958 tuvo una publicación de 16 páginas en tamaño tabloide para documentar la semana ardiente (de manifestaciones) de septiembre de este año”, destacó la editora.

¿Qué otros hallazgos identificaron? Hay tomas de Tlatelolco cuando apenas es un terreno listo para construir la unidad habitacional, también está la edificación de Ciudad Universitaria y su Estadio Olímpico, mujeres caminando por las calles del Centro Histórico, personas que observan los escaparates de joyerías o de cafeterías.

¿Hubo personajes que le obsesionaron?

Él se sentía identificado, por ejemplo, con los niños de la calle y los que recorrián las ciudades, sobre todo con las personas que trabajaban como vendedores, voceadores; es a quienes más retrataba.

En el libro aparece la imagen de una hoja de contacto de Héctor García donde se muestra su proceso de trabajo, desde la toma de fotografías hasta la elección del negativo y la exposición del mismo.

“Muchos momentos de su trayectoria, García fue autónomo en la manera de trabajar, si bien, él creó su propia agencia fotográfica, trabajó para muchos periódicos y muchas revistas ilustradas de la época, esta hoja de contacto es la copia de lo que contenían sus



Con el libro culminan las celebraciones por el centenario de nacimiento de Héctor García.

IIE-UNAM

Investigación y edición

La edición del libro estuvo a cargo de la investigadora Laura González-Flores y de Pérez Zamudio; la investigación fue realizada por Arturo Ávila Cano, Deni García Moreno, Regina González Carrillo, Pamela Medina, Marcela Mena Barreto, Juan Ángel Salinas Chávez, Diego Vázquez Díaz, así como integrantes del Seminario de Investigación en Fotografía del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

películas fotográficas, con las diferentes tomas que se hacían en la época para después elegir la que tuviese mejor encuadre o la que le interesaba mostrar”, expresó Pérez Zamudio.

Ese material procedente, como casi todas las imágenes, del Archivo Fundación María y Héctor García recupera la manera en que el artista elegía el encuadre para después volverlo fotografía y un material impreso que difundía a través de una exposición específica.

“Lo que hicimos fue recuperar esos tres momentos en el uso de una imagen, desde el proceso de la selección a partir de la hoja de contactos hasta que termina siendo un material de difusión”, dijo la coordinadora editorial •

"En Ciudad Juárez el teatro es como una gotita en el desierto"

Es un contraste con lo que ocurre en la CDMX, con una sobre oferta y temporadas fugaces, señala Perla de la Rosa, que este lunes recibe la Medalla Bellas Artes 2024

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

En Ciudad Juárez hay una avidez por la cultura y el teatro se convierte en una gotita en el desierto que genera largas filas de asistencia, pero ¿qué pasa en la Ciudad de México donde existen 9 millones de habitantes y a veces los teatros tienen 15 personas de público?, es un cuestionamiento que hace Perla de la Rosa, actriz, dramaturga y promotora cultural que este lunes recibirá la Medalla Bellas Artes 2024.

Con más de 40 años de trayectoria, De la Rosa es la cara de Telón de Arena, compañía asentada en Ciudad Juárez, Chihuahua, que se ha mantenido con vida durante 22 años, logro que suma muchas manos y, sobre todo, la construcción de un proyecto escénico enfocado a la ciudad fronteriza.

"Recibir la Medalla es una feliz sorpresa y es un compromiso mayor porque te empuja a que hagas mejor las cosas. Siempre diré que este reconocimiento es al esfuerzo colectivo, Telón de Arena no sería posible sin una suma de capacidades de diferentes personas", señala.



Telón de Arena hace teatro para Ciudad Juárez, de temas de Ciudad Juárez y con espectadores de esa ciudad, señala Perla de la Rosa.

De la Rosa platica que la compañía ha atravesado momentos difíciles en los que nunca han dejado de hacer teatro, el primero sucedió de 2009 a 2010 "dos años terribles" en Ciudad Juárez con la narcoguerra de Felipe Calderón, y el segundo de 2020 a 2021 cuando la pandemia los dejó sin recursos.

"Las convocatorias salieron muy tarde y perdimos un primer espacio que teníamos, pero no hay mal que por bien no venga, eso nos empujó a conseguir un comodato y ahora tenemos un espacio mucho más grande", menciona.

¿Cómo afecta la violencia al quehacer artístico?

En esos años, nos asumimos como trabajadores del arte porque no somos espíritu, luego por eso las

instituciones no nos ofrecen servicios médicos, no pagan a tiempo porque quién sabe qué cosa eres, incluso te piden retribución social como si tu trabajo si fuera algo culposo o como si fueras impuro. Todo eso está ahí en la medida, pasa y se vuelve una práctica.

"En la mañana íbamos a la universidad porque todos los de Telón de Arena tenemos otros trabajos porque no podemos vivir del teatro y en medio de la violencia había clases, salímos porque el teatro tenía que seguir, sobre todo porque nos asumimos como trabajadores.

FORMADORES DE PÚBLICOS

Perla de la Rosa afirma que Telón de Arena ha generado una comunidad espectadora que mira los montajes como una opción en su

tiempo libre.

"En Chihuahua y Ciudad Juárez el mayor cáncer, no sólo para la cultura sino para todo, es la corrupción. Ahora le han dado más dinero a la bolsa de cultura, pero no se ven esos millones ¿en dónde están? Por ejemplo, desapareció prácticamente el Festival Internacional Chihuahua", comenta.

En contraparte, la galardonada indica que en su ciudad natal el teatro es como una gotita en el desierto.

"Lo que anima la asistencia es la gratuidad, la gente sí tiene dificultad para pagar el teatro al igual que para pagar el cine, nosotros mantenemos un precio económico: 120 pesos y con descuentos 80, además ofrecemos muchas cortesías, pero cuando abrimos lecturas dramatizadas gratis te-

nemos filas enormes", narra.

LA OTRA CARA DE LA MONEDA.

Sin embargo, esa imagen la contrasta con Ciudad de México. "¿Qué está pasando ahí si tienen 9 millones de habitantes y a veces los teatros están con 15 personas?, ¿cómo es posible que haya temporadas de cinco o diez funciones? les cortan el vuelo muy rápido. En Telón de Arena nuestras producciones han rebasado 50 funciones", expresa.

De la Rosa critica que la única oportunidad de los actores sea reunirse para hacer una obra en un festival, den dos o tres funciones y, en ocasiones, además del montaje, el grupo se desaparece.

"Luego me enteré que las delegaciones tienen dinero para cultura y se lo gastan en cosas cívicas porque no hay propuestas, entonces también hay un círculo: si te interesa que haya más espectáculos o nada más porque te llaman a la obra pues que el de difusión se encargue de llevar gente, pero el caso es que hay teatros vacíos", afirma.

La actriz también observa vitales a los espacios independientes, pero están desapareciendo.

"Los espacios independientes hacemos mucho de lo que le toca a las instancias de gobierno y no les costamos nómina ni prestaciones, lo hacemos y estamos ahí, pero llega un punto en donde es insostenible y van desapareciendo", señala.

Telón de Arena hace teatro para Ciudad Juárez, de temas de Ciudad Juárez y con espectadores de esa ciudad, agrega.

"Nuestro proyecto se llama teatro para una ciudad y se puede de hacer porque tenemos un espacio de manera constante, no tenemos que esperar a que te lo presenten un lunes. Lo que sí sucede en los estados es una cosa terrible, la subutilización de los espacios, la mayoría de los teatros son teatros sin teatro, hay reuniones sindicales e incluso hasta venden croquetas para perros, pero no hay teatro", lamenta •

"Juguemos a ser reporteros", taller para niños de La Crónica de Hoy, llega a la FILAH

Los días jueves 8 de agosto, domingo 11 de agosto y viernes 16 de agosto de 16:00 a 18:00 horas La Crónica de Hoy y su Fundación Premio Crónica impartirán el taller "Juguemos a ser reporteros", en el Museo Nacional de Antropología como parte de la edición 35 de la Feria Internacional del Libro de An-

tropología e Historia (FILAH).

Esta actividad a realizarse en la carpeta Chan Naj (Casita Maya) busca acercar el periodismo a las infancias para fomentar el derecho que tienen las niñas y los niños a expresarse.

La dinámica consistirá en simular una conferencia de

prensa y a los participantes se les orientará para que puedan plantear preguntas al entrevistado, en el caso del primer día, 8 de agosto, será a Martha Latapí autora de un cómic sobre cenotes mayas, Laberintos de Agua encuentro en los cenotes de Maya Ka'an.

Al finalizar la ronda de pre-

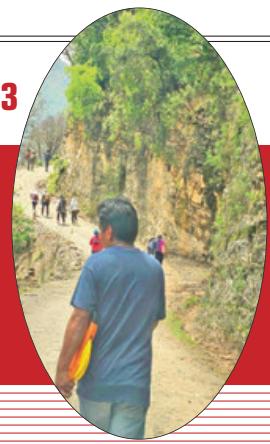
guntas y respuestas, a las niñas y niños se les imprimirá en un periódico Crónica en tamaño media carta con la nota de la entrevista y la foto personalizada del evento.

Además, se les caracterizará con chaleco de reportero y micrófono, y se les obsequiará un kit de prensa. Para la inscripción al taller, pueden acudir al stand de Crónica que estará en la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, ahí se registrarán a las futuras promesas del periodismo •



La reporterita Montserrat en el taller de la FILCO.

Sociedad



Visita Zempoala y Destiladora San Francisco

TURISMO

► Lugar donde la tradición escocesa y su gastronomía se fusionan

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Enclavada en el corazón de Zempoala, "La Destiladora San Francisco" es un tesoro oculto que combina la destilación artesanal con una experiencia gastronómica y cultural inigualable.

Al adentrarse en esta destiladora, prevalece una atmósfera mágica, ya que el edificio donde se encuentra, de imponentes dimensiones, parece custodiar secretos ancestrales; su arquitectura, transporta a otra época.

"Aquí la historia y la modernidad se entrelazan de manera armoniosa. El equipo de expertos te guía con pasión y conocimiento, desde la siembra hasta el añejamiento, cada paso se cuida con esmero para brindarte la máxima calidad en tus bebidas. La atención personalizada es la norma, aquí no eres solo un visitante, sino un invitado especial", indicó la titular de la Secretaría de Turismo del estado, Elizabeth Quintanar Gómez, quien visitó este espacio.

El proceso de destilación en el lugar, se lleva a cabo con granos importados, preservando la autenticidad de productos como whisky, ron, ginebra y tequila. La degustación es un viaje sensorial: cada nota, cada aroma, conlleva la esencia misma de estas bebidas.

La Destiladora San Francisco también nutre la creatividad. Es una incubadora de marcas emergentes, donde la innovación fluye.

Otro espectáculo que ofrece es el ecuestre, un deleite para los sentidos: jinetes expertos en la doma de caballos frisones que son traídos desde Holanda, muestran la belleza y la destreza de estos nobles corceles, en la cual la primicia es hacer un dúo con el animal sin maltratarlo.

Este tipo de entrenamiento permite crear una atmósfera de respeto, amor y disciplina. Además, esta destiladora ofrece el servicio a las y los empresarios, de una experiencia de *coaching* para su personal, asistido con caballos.

Esta increíble dinámica pue-

de ayudar a desarrollar habilidades de comunicación y empatía en el equipo, fortalecer la confianza y trabajo colaborativo, mejorar la toma de decisiones y resolución de problemas.

Al encontrarse tan cerca del

Acueducto de Padre Tembleque, la destiladora también ofrece explorar este Patrimonio de la Humanidad.

Las visitas guiadas te sumergen en la historia y la ingeniería hídrica de esta maravilla, cone-

tando el pasado con el presente, a bordo de "La Francisca", un transporte tipo safari en el que podrás apreciar los paisajes con una distancia de 2 kilómetros hasta regresar a este hermoso lugar.

Para mayor información pue-

de comunicarse al 771 349 0257, o visitar su página www.destiladorasanfrancisco.com, o también acudir a este espacio único ubicado en Carretera Pachuca - Sahagún, Km. 35, Tlanalapa, Hgo.

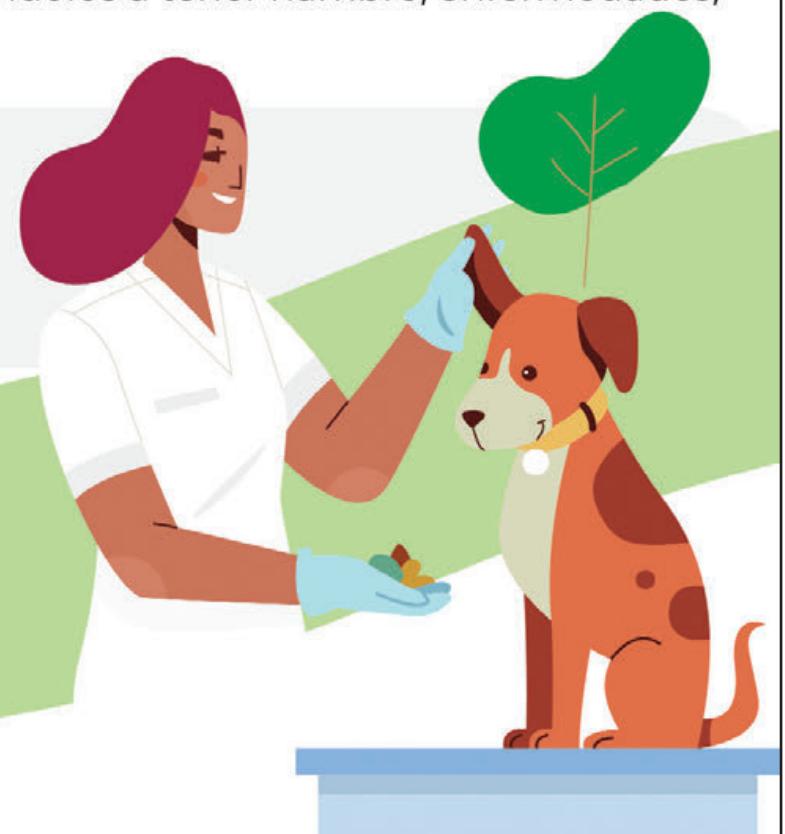
¡CUIDA A TU MEJOR AMIGO!

Visita al veterinario para vacunas y esterilización, no lo abandones.

El **abandono** de mascotas es un **acto irresponsable** que deja a los animales indefensos y solos, enfrentándolos a tener hambre, enfermedades, y **reproducción no controlada**.

Esteriliza a Tus Mascotas:

La esterilización ayuda a controlar la sobre población y reduce el riesgo de abandono.



Protege a los animales y denuncia el maltrato.

